### ACTA Nº 1084 (Sesión Nº 3 de 2020)

Corresponde a la sesión efectuada el día 21 de enero de 2020 a la que asistieron los profesores:

Eduardo Caamaño Rojo, Eugenio López Laport, Juan Palma González Juan Carlos Magunacelaya Rumie, Rodrigo Saavedra Venegas, y Pedro Santander Molina, quien preside.

Se excusan los profesores Marco Cisternas Vega y Ximena Urbina Carrasco.

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

#### **CUENTA:**

- El presidente informa que se recibieron dos proyectos de programas de formación; el proyecto para la creación del programa de Doctorado en Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería y el proyecto para una nueva Carrera de Ingeniería en Administración de Negocios y Licenciatura en Administración de Negocios.
- Se informa que hoy fueron notificados los profesores Paola Moraga, Pamela Valenzuela y Fernando Salazar.

# Jerarquización profesor Hernán Cofré Mardones del Instituto de Biología de la Facultad de Ciencias.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Comisión Jerarquizadora y la carta del Decano de la Facultad de Ciencias, quien solicita la promoción de jerarquía a profesor adjunto al profesor Hernán Cofré Mardones, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 15:30 horas el profesor Hernán Cofré es recibido por los capitulares, quien expone sobre su experiencia como profesor auxiliar en investigación y docencia. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de promoción de jerarquía del profesor Cofré. Los capitulares deciden por mayoría (5 votos a favor y 1 en contra) promover al profesor Cofré a la jerarquía de profesor Adjunto.

Sin perjuicio de lo anterior, los capitulares recomiendan al profesor Cofré que defina de forma más precisa su línea de investigación. Adicionalmente, le recomiendan que integre su quehacer académico con otras unidades de la universidad.

## Jerarquización profesora Verónica Rojas Durán del Instituto de Biología de la Facultad de Ciencias.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Comisión Jerarquizadora y la carta del Decano de la Facultad de Ciencias, quien solicita la promoción de jerarquía a profesora adjunta a la profesora Verónica Rojas Durán, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 16:30 horas la profesora Verónica Rojas es recibida por los capitulares, quien expone sobre su quehacer docente, en investigación y gestión académica en la Universidad. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de promoción de jerarquía de la profesora Rojas. Los capitulares deciden por unanimidad promover a la profesora Rojas a la jerarquía de profesora Adjunta. En reconocimiento a su labor académica se le otorga un año de antigüedad en dicha jerarquía.

Se retira el profesor Eduardo Caamaño Rojo.

### Jerarquización profesor Pablo Lizana Arce del Instituto de Biología de la Facultad de Ciencias.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos de la Comisión Jerarquizadora, y la carta del Decano de la Facultad de Ciencias, quien solicita la promoción de jerarquía a profesor adjunto al profesor Pablo Lizana Arce, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 17:10 horas el profesor Pablo Lizana es recibido por los capitulares, quien expone sobre quehacer académico como profesor de la PUCV. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de promoción de jerarquía del profesor Lizana. Los capitulares deciden por unanimidad promover al profesor Lizana a la jerarquía de profesor Adjunto.

Sin perjuicio de lo anterior, los capitulares recomiendan al profesor Lizana que incremente el índice de impacto de sus publicaciones, así como aumentar y fortalecer las redes de colaboración nacional e internacional. Adicionalmente, se recomienda que el profesor Lizana dirija un proyecto de fondos concursables como investigador principal, en especial FONDECYT regular o equivalentes. Finalmente, los capitulares recomiendan que aumente su inserción en la universidad.

Siendo las 18:30 finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE Secretaria PEDRO SANTANDER MOLINA Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJO

MARCO CISTERNAS VEGA

**EUGENIO LÓPEZ LAPORT** 

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

XIMENA URBINA CARRASCO